

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8427** LOGTRUST, S.L.

Anuncio de traslado de domicilio internacional.

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de socios de la sociedad Logtrust, S.L. (la "Sociedad") celebrada el día 5 de septiembre de 2016, con carácter universal ha acordado trasladar su domicilio actual, situado en Madrid, calle Magallanes, número 25, 5ª, 28015, a los Estados Unidos de América 160 Greentree Drive, Suite 101, City of Dover, County of Kent, Delaware 19904, Estado de Delaware.

Se informa del derecho de los trabajadores y los acreedores de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan copias de dichas documentos. Los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la LME por remisión del artículo 100 LME.

Madrid, 5 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Pedro Castillo Muros.

ID: A160063037-1